

00544

545

599



Secretaría de Tesorería y Finanzas  
Dirección de Ingresos  
Departamento de Catastro

Tapachula, Chiapas. A 05 de Marzo de 20089  
STFM/DI/DC/0439/2009.  
Asunto: Entrega de Información.

Agente del Ministerio Publico de la Federación.  
Procuraduría General de la Republica.  
Presente.

En atención a su oficio 335/2009 de fecha 03 de Marzo del 2009, el cual se deriva del EXH.PGR/CHIS/TAP-11/04/2009, me permito informarle que habiendo revisado los archivos del Departamento de Catastro Municipal adscrito a la Secretaría de Tesorería y Finanzas a mi cargo, no se encontró dato alguno a nombre de:

- GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO  
Alias: ANTONIO MONTAÑO TORRES
- EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA  
Y/O ANDRES REYEZ AMAYA

Lo anterior con fundamento en el artículo: 3 fracción XV del bando municipal de policía y buen gobierno de Tapachula, Chiapas.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Ateentamente

- C.c.p. C. Lic. Ezequiel Saúl Orduña Morga. Presidente Municipal Constitucional de Tapachula, Chiapas. Para su conocimiento.
- C.c.p. C.P. Marco Antonio Elías Villatoro. Director de Ingresos. Para su conocimiento.
- C.c.p. L.A.A.P. Rodolfo Mota Aquino. Jefe del Departamento de Catastro Municipal. Para conocimiento.
- C.c.p. Archivo.
- C.c.p. Minutario

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA  
OFICINA ESPECIALIZADA EN DELINCUENCIA ORGANIZADA  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN Y TRÁFICO DE

SECRETARÍA DE TESORERÍA Y FINANZAS  
10 los 109  
13:30 hrs.

Palacio Municipal de Tapachula, Chiapas. C.P. 30700 Tel. 62 65525 y 62 61979 Ext. 147  
Visítanos en [www.tapachula.gob.mx](http://www.tapachula.gob.mx).

DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
A 26

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

595

--- Tapachula de Córdova Y Ordóñez, Chiapas, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del día doce de marzo del año dos mil nueve.-----

--- Téngase.- por recibido el oficio número AFI/HGO/0232/2009, de fecha nueve de febrero del año del dos mil nueve, suscrito por Irineo Castellanos Jiménez, Agente Federal de Investigación Encargado, con Vo. Bo., de Gabriel Alejandro González Tovar, de la Agencia Federal de Investigación de Ciudad Hidalgo mediante el cual emite localización y presentación Informada, lo anterior para que sea agrega a la presente indagatoria y surta los efectos legales a que haya lugar.---

**FUNDAMENTO**

--- Son aplicables los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con 1º Fracción I, 2º Fracción II, 21, 168, 180 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el artículo 1º, 2º, 4 inciso A) sub inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y los artículos 1º, 2º, 78 y 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.-----

--- Así, lo acordó y firmó [REDACTED] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Segunda Investigadora, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

**DAMOS FE**

Testigos de Asistencia



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
SUBDELEGACIÓN ESTADAL CHIAPAS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
CIUDAD DE TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA Y  
APARECIMIENTO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBSEDE CIUDAD HIDALGO, CHIAPAS.  
OFICIO: AFI/HGO/0232/2009  
ASUNTO: LOCALIZACION Y PRESENTACION INFORMADA  
EXP. EXH.PGR/CHIS/TAP-II/04/2009.

546

19:30 Horas  
12/03/2009

CIUDAD HIDALGO, CHIS; A 9 DE MARZO DE 2009.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA SEGUNDA INVESTIGADORA  
TAPACHULA DE C. Y O. CHIAPAS.

En atención a su oficio numero 325/2009, de fecha 3 de marzo del año dos mil nueve en el que se ordena la LOCALIZACION Y PRESENTACION de las personas de nombre Gabriel Alberto Cruz Sánchez ó Raymundo Rivera Bravo, alias Antonio Montaña Torres, Edmundo Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya y/o Andrés Reyes Amaya.

Una vez consultado el expediente de referencia procedí a entrevistarme con varias personas que radican en esta Ciudad quienes omitieron dar sus nombres por no verse involucrados en problemas legales previa identificación como Agente Federal de Investigación, al preguntarles en relación a dichas personas manifestaron desconocerlos; así también procedí a entrevistarme con las diferentes autoridades de este Municipio como son Policía Municipal, Sectorial y Ministerial al hacerles saber el motivo de mi presencia en el lugar coincidieron en manifestar que una vez revisado sus archivos correspondientes manifestaron que no existe dato alguno de los requeridos; no logrando obtener dato alguno para dar con el paradero de dichas personas.

Lo que se informa a usted para los efectos legales correspondientes.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 p7árrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo

DERECHOS HUMANOS  
TO Y SERVICIOS A LA  
IDAD.  
DA DE BÚSQUEDA DE  
SAPARECIDAS  
3A 20

segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.

597

DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS

**RESPETUOSAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION  
C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACION**

[REDACTED]

CIUDAD  
HIDALGO  
EN  
CHIAPAS

**VO. BO.  
ENCARGADO DE LA SUBSEDE DE LA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
CIUDAD HIDALGO, CHIAPAS.**

IVO F

[REDACTED]



DE LA REPUBLICA  
MEXICANA  
DEPARTAMENTO DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADANÍA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS





SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA  
DIRECCION DE LA POLICIA DE TRANSITO DEL ESTADO  
SUBDIRECCION DE TRANSITO  
DELEGACION TAPACHULA



OFICIO No.- SSPC/DTE/DTAP/TAP/00362/2009.  
EXP .No. EXH PGR/CHIS/TAP-II/04/2009.  
MESA SEGUNDA  
SECCION AVERIGUACION PREVIA

549

TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDOÑEZ, CHIAPAS.  
MARZO 23 DEL 2009

COLEGIO DE ABOGADOS  
24/03/09  
10:00 hrs  
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA  
DELEGACION ESTADAL  
SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE  
TAPACHULA DE CORDOVA



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
TITULAR DE LA AGENCIA SEGUNDA INVESTIGADORA  
CIUDAD  
PRESENTE

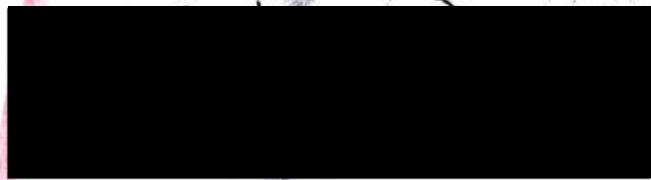
DANDO CUMPLIMIENTO AL OFICIO NUMERO 336/2009, DE FECHA 03 DE MARZO DEL 2009 Y RECIBIDO EN ESTA DELEGACION A MI CARGO EL DIA 05 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA DE MANERA URGENTE SE INFORME ACERCA DE LA EXISTENCIA DE LICENCIAS DE MANEJO, VEHICULOS Y MULTAS A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA.

DEBIDO A QUE AL RESPECTO ME PERMITO INFORMAR, QUE PREVIA BUSQUEDA EN LA BASE DE DATOS Y ARCHIVO DE LICENCIAS Y DEL DEPTO DE INFRACCIONES, NO SE ENCONTRO REGISTRO DE EXPEDICION DE LICENCIA NI DE INFRACCIONES Y DOMICILIO A NOMBRE DE GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA.

SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
GENERAL DE LA REPUBLICA  
SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION  
TAPACHULA DE CORDOVA

CON OTRO PARTICULAR, ENVIO A USTED UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE  
DELEGADO DE LA POLICIA DE TRANSITO DEL ESTADO.



C. C.P. ARCHIVO\*/MINUTARIO  
C\*/FNG/NGH

TAPACHULA, CHIS. 25º. C. OTE PROL.4 Y 19º. AV. NTE. COL. LOMAS DE SAYULA. TEL: (62) 5 07 11

SECRETARIA DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION

ECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA

DE BÚSQUEDA DE  
ARECIDAS

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

550

--- Tapachula de Córdova Y Ordóñez, Chiapas, siendo las diez horas con quince minutos del día veintiséis de marzo del año dos mil nueve.-----

--- **Téngase.** por recibido el oficio numero 669/FSDFC/2009, de fecha veinticuatro de marzo del año en curso, suscrito por el Licenciado Fidel A. Robles Tercero, Fiscal de Distrito Fronterizo Costa, Encargado, mediante el cual emite información solicitada, lo anterior para efecto de que sean agregadas a la presente indagatoria y surtan sus efectos legales a que haya lugar.-----

**FUNDAMENTO**

--- Son aplicables los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con 1º Fracción I, 2º Fracción II, 21, 168, 180 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el artículo 1º, 2º, 4 inciso A) sub inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y los artículos 1º, 2º, 78 y 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.-----

--- Así, lo acordó y firma el [REDACTED] Agente del Ministerio Público [REDACTED] Investigadora, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

**DAMOS FE**

Testigos de Asistencia

TIVC  
FISCAL DE LA REPUBLICA  
ESTADAL CHIAPAS  
Jefe de la Procuraduría  
Distrito Fronterizo Costa  
Tapachula, Chiapas



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



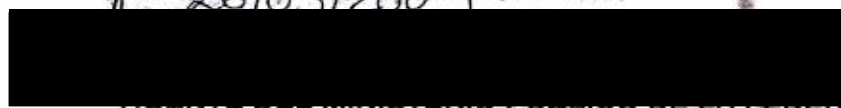
"2009, EL AÑO DEL POETA Y ESCRITOR JAIME SABINES GUTIÉRREZ"  
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
FISCALÍA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.



551

M/ 10-13 Horas  
26/03/2009

OFICIO NÚMERO: 669/FDFC/2009.  
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.  
TAPACHULA, CHIAPAS; A 24 DE MARZO DE 2009.



TITULAR DE LA SEGUNDA AGENCIA INVESTIGADORA.  
CIUDAD.

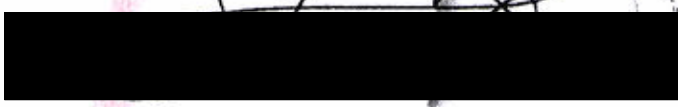
En atención a su oficio numero 331/2009, mediante el cual solicita se le informe si existe antecedente de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro donde aparezcan GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA Y/O ANDRES REYEZ AMAYA; al respecto informo a usted, NO se encuentre registro alguno de las citadas personas. Lo que se informa para los efectos legales ha que haya lugar.

Se anexa oficio de búsqueda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE.  
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION"  
EL FISCAL DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.  
ENCARGADO.



FISCALÍA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA  
DESPACHO DEL FISCAL DE DISTRITO  
TAPACHULA, CHIAPAS.

ARCHIVO/ MINUTARIO.  
DLVS.



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDAD.

AREA DE BÚSQUEDA DE  
APARECIDOS

190



2009, el año del poeta y escritor Jaime Sabines Gutiérrez



PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
FISCALIA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.  
SUBDIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS.



BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS OFICIO NÚMERO: 041/SCPFC/2009.  
ASUNTO: SE RINDE INFORME.

PUBLICA  
ACION  
IZADA  
E N  
MO

Tapachula de Córdoba y Ordóñez, Chiapas, Marzo 07 de 2009.

[Redacted]

FISCAL DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.  
P-R-E-S-E-N-T-E.

FEDERAL  
DE LA REPUBLICA  
DE LA FISCALIA  
DE LA SUBDIRECCION

En atención a su oficio numero 591/FDFC/2009, fechado el 06 del actual, en el que solicita se informe si existe registro de antecedentes de averiguaciones previas, actas circunstanciadas o cualquier otro registro en el que aparezcan en contra de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ ó RAMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y de EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYEZ AMAYA, me permito Informar a Usted, que en los archivos de esta subdirección a mi cargo, hasta la presente fecha no se encontró antecedentes relacionado con lo solicitado.

LA INVESTIGACION  
DE LA SUBDIRECCION  
DE LA FISCALIA  
DE LA SUBDIRECCION

Lo que se informa para los efectos legales a que haya lugar.

FISCALÍA DE DISTRITO  
FRONTERIZO COSTA

RECIBIÓ: *[Signature]*  
FECHA: 07-Marzo-09  
HORA: 08:10 am

ATENTAMENTE  
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
EL SUBDIRECTOR DE CONTROL DE PROCESOS,  
FRONTERIZO COSTA

*[Signature]*



LA FISCALIA DE DISTRITO  
FRONTERIZO COSTA  
SUBDIRECCION DE CONTROL  
DE PROCESOS  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS

[Redacted]

C. C. P.

ARCHIVO MINUTARIO



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
DE BÚSQUEDA DE  
PARECIDAS



"2009, EL AÑO DEL POETA Y ESCRITOR JAIME SABINES GUTIERREZ"  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
FISCALIA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.



Oficio número: 164/INFRFC/2009.

Tapachula de Córdova y Ordóñez, Chiapas  
07 de Marzo del 2009.

REPUBLICA  
FISCALIA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA



ENCARGADO PROVISIONAL DEL DESPACHO DEL  
FISCAL DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA.  
PRESENTE.

En atención al oficio 0589/FDFC/2009 me permito informar a usted, de acuerdo a la búsqueda realizada en las bases de datos de los Sistemas de Averiguaciones Previas y Órdenes de Aprehensión de esta institución, NO se encontró registro en contra de los CC. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ, RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ANTONIO MONTAÑO TORRES, EDMUNDO REYES AMAYA y ANDRES REYES AMAYA. Siendo el periodo de búsqueda del año 1989 al 28 de Febrero de 2009.



SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO  
DISTRITO FRONTERIZO COSTA

Sin otro particular de momento, reciba un cordial y afectuoso saludo.

FISCALIA DE DISTRITO FRONTERIZO COSTA

ATENTAMENTE  
EL ENLACE INFORMATICO, FRONTERIZO COSTA

RECIBIÓ: *[Signature]*  
FECHA: 07-Marzo-09  
HORA: 14:30



*[Signature]*

AREA DE INVESTIGACION  
DISTRITO FRONTERIZO COSTA



C.c.p.:

- C. LIC. ERNESTO LÓPEZ HERNÁNDEZ. Fiscal de Distrito Fronterizo Costa. Para su superior conocimiento. Edificio.
- ARCHIVO.

www.pgje.chiapas.gob.mx



SECRETARIA DE JUSTICIA DEL ESTADO  
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO

Razón para confiar



DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA

AREA DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS APARECIDAS

120



554

ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.

--- Tapachula de Córdova Y Ordóñez, Chiapas, siendo las nueve horas con veinte minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil nueve.-----

--- Téngase.- por recibido el oficio numero 1684/AFI/2009, de fecha veinticinco de marzo del año del dos mil nueve, suscrito [redacted] de Investigación Encargado, con Vo. Bo., de Isaac Roblero Solando, de la Agencia Federal de Investigación mediante el cual emite investigación cumplida, lo anterior para que sea agrega a la presente indagatoria y surta los efectos legales a que haya lugar.-----

ACCIÓN  
VIZABA  
EN  
ME  
AB

FUNDAMENTO

--- Son aplicables los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con 1º Fracción I, 2º Fracción II, 21, 168, 180 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el artículo 1º, 2º, 4 inciso A) sub inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y los artículos 1º, 2º, 78 y 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.---



PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA  
ESTADO DE CHIAPAS  
MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDÓÑEZ, CHIAPAS

--- Así, lo acordó y firmó [redacted] Agente del Ministerio Público de la Federación, Titular de la Agencia Segunda Investigadora, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

DAMOS FE

Testigos de Asistencia.



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANA  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
DESAPARECIDAS



<b>DEPENDENCIA:</b> PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS
<b>OFICIO No. 1684 /AFI/2009.</b>
<b>ASUNTO:</b> INVESTIGACION CUMPLIDA.
<b>EXPEDIENTE:</b> EXH. /PGR/CHIS/TAP-II/04/2009.

TAPACHULA DE C. Y O. CHIAPAS; A 25 DE MARZO DEL 2009.



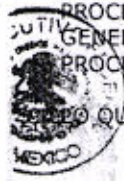
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA FEDERACION.  
TITULAR DE LA AGENCIA SEGUNDA INVESTIGADORA.  
EN TAPACHULA CHIAPAS.  
PRESENTE.

EN ATENCION AL OFICIO DE INVESTIGACION No. 333/2009, DERIVADO DE EL EXH. PGR/CHIS/TAP-II/04/2009, QUE SE INSTRUYE EN CONTRA DE QUIEN O QUINES RESULTEN RESPONSABLES POR EL DELITO DE EL QUE RESULTE, ADRESPECTO LE INFORMO LO SIGUIENTE:

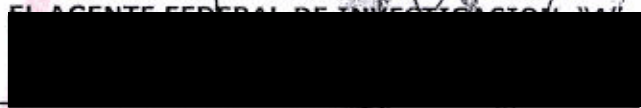
CON LA FINALIDAD DE DARLE CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO, LE INDICO QUE SE GIRO OFICIO AL HOSPITAL GENERAL, Y A LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACION A LAS QUE TIENE ACCESO ESTA REPRESENTACION SOCIAL, CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGUN ANTECEDENTE DE LAS PERSONAS DE NOMBRES GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, ALIAS ANTONIO MONTAÑO TORRES Y DE EDMUNDO REYES AMAYA Y/O ANDRES REYES AMAYA. INDICANDO ASI MISMO QUE SE OBTUVIERON RESULTADOS NEGATIVOS.

LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 16 PARRAFO PRIMERO, 21 PARRAFO PRIMERO Y PENULTIMO Y 102 APARTADO "A" DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 3 FRACCION II Y IV Y 4 PARRAFO SEGUNDO DEL CODIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES, 20 FRACCION I INCISO A), 21 Y 26 DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, 22 Y 62 FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY ORGANICA DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

QUE HAGO DE SU CONOCIMIENTO PARA LO QUE HA BIEN TENGA ORDENAR.



ATENTAMENTE:  
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"



Vo. Bo.  
ENCARGADO  
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION.  
EN TAPACHULA CHIAPAS

*Handwritten:* 27/03/09 9:20hs

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDUNEZ CHIA



C.C.P. C. Lic. Leonardo Laster Corona - Encargado de la Jefatura Regional de la Agencia Federal de Investigacion en el Estado de Chiapas. - Para Su Superior Conocimiento. - Tuxtla, Chiapas

JJM/IRS

DGDRPF029-VI



DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
COMUNIDAD.  
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS PARECIDAS

**ACUERDO DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS.**

--- Tapachula de Córdova Y Ordóñez, Chiapas, siendo las nueve horas con treinta minutos del día veintisiete de marzo del año dos mil nueve.-----

--- Téngase.- por recibido el oficio numero 1685/AFI/2009, de fecha veinticinco de marzo del año del dos mil nueve, suscrito por [REDACTED] de Investigación Encargado, con Vo. Bo., de Isaac Robiero Solando, de la Agencia Federal de Investigación mediante el cual emite Localización y Presentación Informada, lo anterior para que sea agrega a la presente indagatoria y surta los efectos legales a que haya lugar.-----

REPUBLICA  
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS

**FUNDAMENTO**

--- Son aplicables los artículos 21 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 50 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, en relación con 1º Fracción I, 2º Fracción II, 21, 168, 180 y demás relativos y aplicables del Código Federal de Procedimientos Penales, así como el artículo 1º, 2º, 4 inciso A) sub inciso b) y c) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, y los artículos 1º, 2º, 78 y 79 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica.-----

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS

--- Así, lo acordó y firma el [REDACTED] Agente del Ministerio Publico [REDACTED] Investigadora, adscrito a la Subdelegación de Procedimientos Penales "B", quien actúa con testigos de asistencia que al final firman para debida constancia de lo actuado.-----

- DAMOS FE -

Testigos de Asistencia

[REDACTED]

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION  
SUBDELEGACION DE PROCEDIMIENTOS PENALES  
TAPACHULA DE CORDOVA Y ORDONEZ, CHIAPAS  
DERECHOS HUMANOS  
Y SERVICIOS A LA  
CIUDADADANIA  
UNIDAD DE ATENCION  
A DE BÚSQUEDA DE  
PERSONAS DESAPARECIDAS  
126